



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Expediente de autorización de ocupación de terrenos solicitada por Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., a su paso por las Vías Pecuarias denominadas “Cordel de Torralba”, en el término municipal de Soria en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación por un plazo de 10 años de 954 m² de terreno para la realización de Nueva línea eléctrica de alta tensión a 45 KV, doble circuito para dar alimentación al polígono industrial de Valcorba (Soria).

En cumplimiento de lo dispuesto en el art., 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4^a planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 30 de agosto de 2012.– El Jefe del Servicio Territorial, P.A., Santiago J. de la Torre Vadillo. Vº Bº El Delegado Territorial, Manuel López Represa. 2455

BOPSO-126-05112012